

Las "cosas" de Alcalá de Gurrea

Una defraudación al Estado y un peligro para la salud pública

Hace bastante tiempo que teníamos el propósito de volver a ocuparnos de las «cosas» de Alcalá de Gurrea, pero no disponíamos de tiempo ni de espacio para ello. El caciquismo de aquel pueblo es de los más acentuados y repugnantes que existen en la provincia de Huesca. Y ya hemos dicho docenas de veces que el caciquismo de nuestra provincia es de lo peor de España.

Bien. Por ahora, y para iniciar lo mucho que se puede decir de lo que pasa en Alcalá de Gurrea, hemos de formular una denuncia al señor delegado de Hacienda y al señor inspector provincial de Sanidad.

Se trata de que el vecino de aquel pueblo, don Lorenzo Sarasa, alcalde del mismo, y hermano del cacique máximo, tiene establecida hace años una vaquería, por la que—según se nos dice—no paga contribución ninguna por dos motivos fundamentales: porque es hermano del cacique indicado y porque es alcalde.

Y se trata, además, de que la referida vaquería no reúne la más insignificante condición higiénica, y constituye un constante peligro para la salud pública.

Nosotros, y con nosotros la mayoría de los ciudadanos, creemos que el hecho de actuar de cacique o de ser alcalde no tiene nada que ver para que se esté dentro de las leyes fiscales y se satisfagan todos los tributos a que están sometidos los demás españoles.

Y menos se explica que sea precisamente una autoridad municipal la que defraude al Estado.

Es de suponer que el señor delegado de Hacienda ordenará una inspección para obligar a que se ponga dentro de la ley ese señor Lorenzo Sarasa, de Alcalá de Gurrea, y que el señor inspector provincial de Sanidad hará lo mismo, para evitar una alteración de la salud pública.

Que sólo le saltaría esto a aquel vecindario...

Los mismos de siempre

Las campañas ex tranjeristas

Se quejan los diarios monárquicos de que los pasados sucesos de Asturias tengan eco condenatorio en el extranjero. A creer sus anuncios alarmistas, prepárase en estos instantes una campaña semejante a aquella otra que se promovió tras las fronteras en 1909 como eco y consecuencia de los acaecimientos de Barcelona en que fué inmolado Francisco Ferrer.

Ahora, como entonces y como siempre, lamentamos que se juzgue en tono de crítica fuera de España lo que ocurre en España, pueblo libre. Pero ahora, como entonces y como siempre, ¿a quién es imputable la culpa de tales comentarios entrometidos? ¿Quién, con sus mentiras, con sus exageraciones, con sus alaridos patrióticos, llama la atención sobre España y provoca esas campañas? Siempre los mismos: los diarios monárquicos. Ellos, con su concepto del patriotismo, que es una gran mentira...

Los excesos a que en 1909 llegó el diario de los señoritos con ocasión de los hechos de Barcelona, sembrando mentiras, atrajo a España varios enviados periodísticos, y como apéndice de sus informaciones, inspiradas en las informaciones y comentarios del mismo cotidiano, una campaña de descrédito. Ahora, el caso se repite... Están demasiado recientes para que deban ser recordadas las informaciones del diario de los señoritos y de los demás papilitos que le refuerzan con sus invenciones, tan falsas y difamadoras como aquella de los niños a quienes los huelguistas habían sacado los ojos.

Peró las gentes que escriben esos diarios aun aprovechan la obra de descrédito que ellos suscitan para combatir a los republicanos. A creerles—no suponemos que haya ya en España mucha gente que les crea—, somos nosotros, los republicanos, quienes llamamos al extranjero. Es el colmo de la falsedad y también de la desvergüenza.

(De «La Libertad».)

Desmintiendo un infundio

Marcelino Domingo no intenta formar ningún nuevo partido político

Barcelona.—El ex ministro de la República, don Marcelino Domingo, ha dirigido una carta a los periódicos, en la que dice:

«Tiene ella por fin único desear rotundamente los comentarios que con injusticia, ignorancia o mala intención me atribuyen actividades políticas que no han existido jamás, ni de lejos ni de cerca, ni directa ni indirectamente tengo yo nada que ver con quienes creen que debe aprovecharse esta hora de insuperable gravedad para fundar un partido político. Yo pertenezco ya a un partido y no puedo ni quiero crear otro, y mucho menos por los procedimientos grotescos de mandar gacetillas anónimas a los periódicos.

Cuando más, que usando un derecho indiscutible, cumpliendo un deber que será en breve imperativo como

nunca lo fué, me decida a intervenir activamente con una política que nadie puede invocar títulos para acotar, lo haré dentro de la disciplina del partido a que pertenezco, en la forma impersonal pública y seria con que actué siempre dentro de un ideario y no con el propósito insensato de constituir un grupo más, sino con el de contribuir a colaborar en la obra de dar a la izquierda unidad y el crédito público que necesita para imponerse.

No habría expuesto esta aclaración en otros momentos, dejando, sin preocuparme lo más mínimo, que las lenguas y las plumas hiciesen los comentarios a su antojo; en estos momentos no. Creo que el porvenir inmediato después de este presente doloroso, en el que nadie puede imputarme la menor responsabilidad, exige de tal manera una actitud inconfundible en la conducta que no quiero que la mía la desdibuje o pretendan desdibujarla los interesados en ello.»

Como en las películas

Entran en el domicilio de un médico, maniatan a los habitantes de la casa y se llevan cincuenta mil pesetas en billetes

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió en la Dirección general de Seguridad una comunicación telegráfica de la Guardia civil del puesto de Saellces, dando cuenta de un robo cometido poco después de las dos de la madrugada en el pueblo de El Hito, término municipal de Tarancón, provincia de Cuenca.

Según los informes primeros de la Benemérita, a la citada hora y por una ventana que da al corral, seis sujetos, vestidos con pellizas y cubiertos de bofnas, y armados de escopetas y revólveres, penetraron en el domicilio del médico titular del pueblo de referencia, y después de maniatar a los criados y a los dueños, conminaron a éstos para que les indicaran dónde guardaban el dinero.

Trataron de resistirse, pero los desconocidos les amenazaron con asesinarlos, y para evitarlo indicaronles dónde estaba el dinero.

Los forajidos se apoderaron de 50.000 pesetas en billetes, varias monedas de oro y algunas alhajas, desapareciendo seguidamente en un automóvil que esperaba en las cercanías de la casa.

Al cabo de varias horas uno de los criados pudo quitarse las ligaduras y marchó a dar cuenta del asalto a las autoridades, que se pusieron en movimiento para perseguir a los autores.

La Guardia civil practica gestiones para concretar la dirección que siguió el automóvil ocupado por los asaltantes.

Resultado de los partidos de fútbol celebrados el domingo

- Madrid, 0; Betis, 1.
- Barcelona, 4; Arenas, 0.
- Racing Santander, 2; Donostia, 1.
- Sevilla, 4; Atlético Madrid, 0.
- Valencia, 1; Español, 3.
- Atlético Bilbao, 4; Oviedo, 0.
- Nacional, 2; Baracaldo, 0.
- Valladolid, 4; Coruña, 0.
- Celta, 12; Avilés, 2.
- Sporting, 4; Ferrol, 1.
- Zaragoza, 5; Logroño, 0.

Este número ha sido visado por la censura

Separación definitiva del Ejército de los condenados por los sucesos de Barcelona

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica unas órdenes circulares disponiendo que el teniente coronel don Juan Ricart, los comandantes don Ricardo Salas y Enrique Pérez Farrás, y los capitanes don Federico Escofet y don Francisco López Gatell, condenados por los tribunales militares de Barcelona, sean baja definitiva en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos y empleos, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo.

Comandancia militar

Nota

Como resultado de la recogida de armas en el sector de Barbastro, en virtud de orden de la Autoridad militar, han sido trasladados a esta plaza custodiados por la Guardia civil las siguientes armas y explosivos:

- 304 armas largas.
- 127 armas cortas.
- 5 armas blancas.
- 27 cartuchos de dinamita.
- 40 detonadores.
- 7 metros de mecha.



LA SEÑORITA

MARIA DE LAS MERCEDES MAIRAL MAIRAL

Falleció cristianamente

En la madrugada del domingo día 2 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos: hermano, don Emilio Mairal; sobrina, María Victoria Mairal Forníes; prima, doña María López, viuda de Sampol; hermanas políticas, doña Carmen Viñuales, viuda de Mairal, y doña Bernardina Soler de Mairal, y demás familia; comunican a sus relaciones tan triste noticia, esperando merecer la piedad de una oración por el alma de la finada, favor por el cual han de quedar eternamente agradecidos.

HUESCA, 4 DICIEMBRE 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Quiénes son los autores?

En los alrededores de Burgos un religioso es robado por dos desconocidos que ocupaban un automóvil de la matrícula de Oviedo

Madrid.—Mediada la tarde de ayer domingo, en la Dirección general de Seguridad se recibieron detalles de un atraco cometido en las inmediaciones de Burgos, en las últimas horas de la noche del sábado.

Parece ser que a eso de las once marchaba por el sitio denominado «Fuente del Prior», distante tres kilómetros de la ciudad castellana, el religioso Ciriaco Aportegui Aportegui, cuando llegó hasta él un automóvil de color verdoso, señalado con el número 5.628, de la matrícula de Oviedo, del que descendieron dos sujetos altos, jóvenes, sin nada a la cabeza, con gabanes oscuros, que se abalanzaron sobre el fraile empuñando pistolas, despojándole de 5.600 pesetas que llevaba en billetes y 34 en plata.

Una vez cometido el robo, los desconocidos volvieron a montar en el coche, que desapareció velozmente con dirección a Valladolid.

El religioso, al cabo de dos horas, llegó a Burgos, denunciando lo sucedido en la Comisaría de Vigilancia.

Las autoridades practican activas gestiones.

El residente francés en Marruecos estuvo ayer en Madrid

Madrid.—Esta mañana fué huésped de Madrid, por unas horas, el residente francés en Marruecos M. Ponsot, que poco después continuó su viaje hacia París.

Llegó a Madrid en el expreso de Algeciras, acompañado de su secretario y ayudantes.

En la estación acudieron a recibirle y luego a despedirle, pues saltó en el rápido de Irún, el embajador de Francia en España, personal de la Embajada, señor Bermúdez de Castro en representación del ministerio de Estado español, representantes de la Secretaría de Marruecos y Colonias, y funcionarios de la Dirección de Seguridad.

El señor Ponsot, no hizo manifestaciones a los periodistas.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Recordanza

Don Francisco Pi y Margall

El 29 de Noviembre de 1901, falleció en Madrid, a los sesenta y siete años de edad el apóstol del federalismo ibérico don Francisco Pi y Margall, político y hombre honrado que todo buen republicano aragonés debe pensar en estos momentos de zumbo gubernamental y de estabilidad republicana en bien del régimen democrático que el pueblo obligó el 14 de Abril de 1931.

«Cuál fué la vida del hombre austero y honrado que hoy recordamos? Vámonos a recordarla de una manera breve.

Nació en Barcelona el 29 de Abril de 1824, y hasta el año 1850 puede decirse que no entró de pleno en la vida política.

Ya habrán cesado las persecuciones que antes del bienio 1854-46 le obligaron a dar mayor actividad a sus escritos que firmaba con pseudónimo. Desplegó luego, durante aquel período, una gran actividad política. Pero la situación liberal duró poco, y efectuado un cambio de Gobierno, se retiró a Vergara, ciudad natural de su esposa, donde escribió unos interesantes artículos para la ilustración «El Museo Universal».

Desde el año 61 hizo grandes campañas de «Prensa» y dirigió el periódico democrático «La Discusión», desde donde sostuvo memorables polémicas combatiendo las doctrinas individualistas que aun perduran en el campo republicano español. Obligado a emigrar de nuevo después de los sucesos de 22 de Junio de 1866, se trasladó a París, donde tradujo y comentó los principales libros doctrinarios de Prondhon. Allí llevaba una vida tranquila y de trabajo. Hallándose en París obtuvo la investidura de diputado a las Cortes Constituyentes, que sin que él lo solicitara, le confirieron los electores de la circunscripción de Barcelona.

Pi y Margall impuso el credo y la denominación federal al partido republicano español, del cual fué una de las primeras figuras y se distinguió notablemente en las discusiones parlamentarias. Después de la abdicación del rey demócrata, Amadeo de Saboya, se hizo cargo de la cartera de Gobernación en los primeros Ministerios de la República del 73, y fué presidente del Poder ejecutivo desde el 7 de Junio al 18 de Julio, en cuya fecha dimitió delante de la Asamblea.

Después de la caída de la República, breve período de régimen democrático, le valió para hacer historia de un interesante opúsculo, se dedicó a la propaganda científica del sistema federalista republicano «Las nacionalidades», que es una de las obras capitales del Derecho político del siglo XIX, traducida a diversos idiomas y hoy aún estudiada y seguida por los amantes de las autonomías de los pueblos.

En el año 80 reorganizó el partido federal pacifista e hizo diversas excursiones por diferentes tierras peninsulares. Años después, en una Asamblea reunida en Zaragoza, dotó a su sentido un notable proyecto de Constitución federal.

Elegido diputado a Cortes en 1886, asistió bien poco al Congreso, pero, no obstante, pronunció un ruidoso discurso de carácter económico y político como otro no se recuerda igual. En 1892, fué nuevamente elegido diputado por Barcelona y Valencia, y al año siguiente por Madrid, Barcelona y Sabadell, a la vez. A las tareas de la política de combate

prefería Pi y Margall la serena exposición doctrinal, y desde su periódico «El Nuevo Régimen», que escribió hasta su muerte, sabía glosar con imparcialidad con un lenguaje limpio, espejo de elegancia, entendible para todos, con precisión, los principales sucesos de la actualidad mundial y especialmente de España.

Pi y Margall fué el que profetizó el desastre colonial del 98. Pi y Margall, y Joaquín Costa, fueron los únicos valores políticos españoles que se oponían a perder el «último hombre y la última peseta...» Sólo estos dos maestros combatieron la guerra de Cuba y pedían para aquéllos la amplia autonomía antes que se tomasen la independencia...

La voz del Maestro Pi y Margall, hoy retorna ante los hombres sensatos del republicanismo español, que acompañada la federación con la idea gubernamental de energía y austeridad y honradez que profetizó nuestro gran Costa, puede salvarse la República del 14 de Abril y hacer de España un Estado grande, rico y próspero.

Gaspar Torrente.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Cambio del 3 Diciembre 1934

Interior 4 por 100	69.70
Exterior 4 por 100	87.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	93.85
» 5 por 100 » 1917	90.50
» 5 por 100 » 1926	100.50
» 5 por 100 » 1927	100.40
sin impuestos	100.40
Amortble. 5 por 100 em. 1927	90.00
con impuestos	90.00
Amortble. 3 por 100 em. 1928	76.75
» 4 por 100 » 1928	91.00
» 4.50 por 100 » 1928	95.00
» 5 por 100 » 1929	100.75
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	90.90
» 5 por 100	98.50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	86.00
» 5 por 100	94.00
» 6 por 100	104.25
Acciones Banco de España	570.50
» Minas del Rif	288.00
» Chades	365.00
» Petrolillos	28.50
» Campsa	121.00
» F. C. Norte de España	266.00
» F. C. M.-Z.-A.	208.00
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	545.00
Tabacos	216.50
Felgueras	40.00
Bonos oro	237.75
Tesoros 5 por 100	97.50
Tesoro 5 y medio por 100	102.15
Telefónicas Preferentes	107.00
Telefónicas Ordinarias	100.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.35
Libras	36.45
Dólares	7.34
Suizos	238.25
Belgas	171.25
Liras	62.80
Reichsmark	2.93

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, 547.50; Nortes, 263.50;
Chades, 363; Alicante, 209.00; Rif,
287.05; Banco Hispano Colonial, 230.00;
Agua, 174.25; Felgueras, 35.50; Tabacos
Filipinas, 303; petrolillos, 29.25.

Este número ha sido visado por la censura

Necrología

La señorita Mercedes Mairal

Victima de rapidísima enfermedad dejó de existir en la madrugada del domingo la distinguida y bondadosa señorita oscense Mercedes Mairal Mairal, hermana del dignísimo administrador principal de Correos y particular amigo nuestro, don Emilio Mairal.

La noticia de este inesperado fallecimiento circuló rápidamente por la capital causando unánime dolor, pues la infortunada señorita Mairal, por sus virtudes, por su bondad y por su innata sencillez gozaba en Huesca del respeto y del cariño de todos los oscenses.

Mercedes Mairal Mairal pertenecía a una familia prestigiosa y respetable. De excelsos sentimientos, dedicó su vida casi por entero a la práctica del bien. Fué caritativa con prodigalidad, pero sin ostentación y su mano generosa estuvo siempre dispuesta para socorrer miserias y mitigar necesidades.

Mujer de gran cultura, amable y cordial, cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla y de apreciar sus muchas virtudes, se convirtieron en sus amigos leales y respetuosos.

No es de extrañar, pues, que el fallecimiento de Mercedes Mairal causará en Huesca, donde tanto se la quería, acerba condolencia.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal. Este acto, como era de esperar, constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que de esta manera hicieron público testimonio del dolor que la muerte de Mercedes Mairal había producido en Huesca.

A los atribulados: hermano, don Emilio Mairal, particular y muy querido amigo nuestro; sobrina, María Victoria Mairal Fornies; prima, doña María López, viuda de Sampol; hermanas políticas, doña Carmen Viñuales, viuda de Mairal y doña Bernardina Soler, de Mairal, y demás familiares, les testimoniarnos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde del día 5 de Diciembre del año en curso:

- 1.º Acta del 28 de Noviembre.
 - 2.º Distribución de fondos para el mes de Diciembre del presupuesto ordinario en vigor.
 - 3.º Extractos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en Noviembre.
 - 4.º Instancia de Martín Ainsa Pinal, Félix Oliván Bergeras y José Bescós Carilla, empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.
 - 5.º Instancia del presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de empleados de este Municipio, solicitando autorización para que el domicilio social radique en la Casa Consistorial.
 - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 7.º Conocimiento reparto modificado de cuotas por contribuciones especiales con motivo de la liquidación de obras de pavimentación en la calle de Pablo Iglesias.
 - 8.º Idem escrito del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.
 - 9.º Idem aprobación por la Superioridad transferencia de crédito.
 - 10.º Idem escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre instalación teléfono en los depósitos de Loporzano.
 - 11.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 3 de Diciembre de 1934.— El secretario, E. Banzo.

Los judíos de España

Y se cumplieron las profecías

A pesar de que hace algún tiempo salieron por esas calles unos jóvenes tradicionalistas dando gritos contra los judíos, creo que carecemos hasta ahora de ese problema, y que si siquiera los gritos extemporáneos de esos muchachos católicos han conseguido crearlo. El clásico Matías ha sido sustituido por discípulos cristianos, tan aventajados que más no se puede pedir. Quiero decir que no hay miedo a que desaparezca entre nosotros el antiguo arte de la usura, ya que hay buenas almas que aqui lo prohibieron y lo perfeccionaron. Marcháronse los árabes, y con ellos el secreto de los alcañiles y azulejos y cueros repujados; expulsamos a los moriscos, y con ellos el fino arte de los tapices alpujarreños; mas echamos a los judíos, y su arte aquí quedó. Todo no habian de ser desgracias para España.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 30, kilos, 378.80.
Corderos, 7, kilos, 89.90.
Ovejas, 00, kilos, 00.00.
Ternascos, 13, kilos, 55.80
Terneras, 7, kilos, 859.00.
Cerdos, 16, kilos, 1286.50.
Vacas, 1, kilos, 425.00.
Borregos, 0; kilos, 00.00.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 0.00.
Total, 74 reses; kilos, 2.804.00.

Teatro Olimpia

El sábado, 8: La Purísima. 3 sesto- nes, 3. La película de interés máximo: «La Casa de Rothschild», por George Arlis, Loreta Young, Boris Karloff y 100 artistas más. Hablada en español por dobles.

El domingo, 9: Presentación de la diva suprema, Marta Eggerth, en su mejor y más reciente interpretación de la célebre super-opereta universalmente conocida «La princesa de la Zarda». Es el mejor «film» UFA de la temporada.

El lunes, 10: Grandioso acontecimiento! Único día que actuará en Huesca por vez primera la ilustre artista mundial RAQUEL MELLER, con el concurso de un grandioso programa de atracciones.

Automóviles

autos-taxi con rápido, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carrueto, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El día 8: Festividad de la Concepción. Artistas Asociados presenta

La máscara del otro

Interpretado por Elissa Landi y Ronald Colman. Hablada en español.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia

Hoy martes A las 7 en punto y 10.30

Gran programa doble de la Fox!

- 1.º REBECA, por Marian Nixon, y
- 2.º HOOPLA, por la bellísima Clara Bow

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes Monumental programa

Estreno de la gran superproducción presentada por Selecciones Filmófono, Primer premio del Concurso Internacional de Berlín.

«Sa meilleur cliente»

(UNA CLIENTE IDEAL)

La consagración de RENE LEFEVRE como primer actor cómico de la pantalla secundado por Elvire Popesco y Andre Lefaur

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varios

— TONELES nuevos, usados, de todas clases. San Loren2.
— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.
— DESPUES de las comidas, una copita «Licor PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.

— PESCA DOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Cosp de Galán, 20.

Venias

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.
— Purgué a su hijo con Orangil, el mejor purgante.
— SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233
HUESCA

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden
UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

ELPUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente.

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LAÑA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 213

Porchos Vega Armijo

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78

HUESCA



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Ha sido detenido el principal cabecilla de la revolución de Asturias

Se concede extraordinaria importancia política al Consejo de ministros de hoy martes

En la pasada madrugada, fué detenido González Peña

La detención se efectuó en el pueblecito de Albañana

El señor Lerroux facilita la primera noticia

MADRID, 5.—A la una y media de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le interrogaron y el presidente del Consejo se limitó a decir:

La única noticia que puedo facilitarles es la de haber sido detenido en un pueblecito, cerca de Mieres, el leader socialista González Peña.

Relato de la detención

A las tres menos cuarto de la madrugada una sección de cincuenta o sesenta guardias civiles, a las órdenes del capitán don Antonio Reparaz, rodearon dos casas del pueblo de Abañá, inmediato a Mieres.

En una de ellas, de la que es propietaria la viuda de Montoto, se hallaba refugiado el leader socialista.

Las fuerzas forzaron la puerta y en el piso principal de la finca se hallaba durmiendo tranquilamente Ramón González Peña.

Según parece, el comandante Doval dijo:

—Queda usted detenido.

A lo que Peña contestó:

—Estaba plenamente convencido de que usted me iba a detener.

Una vez detenido González Peña fué rápidamente llevado a Oviedo, a donde llegó a las cuatro de la madrugada.

El auto en que se condujo al detenido fué ocupado por el capitán Reparaz, que llevaba el volante, y que, como se ha dicho, juntamente con el comandante Doval llevó a cabo la detención.

Al ser detenido González Peña se mostró muy sereno, pidiendo que se le permitiera afeitarse.

La casa donde se practicó la detención está situada en terreno accidentado, junto al monte y si el detenido hubiera podido calcular el peligro que corría le hubiera sido fácil refugiarse en el monte, aunque la casa estuviera rodeada por los guardias.

En la Gobernación amplían los detalles relativos a la detención del cabecilla asturiano

Ausente de la capital el ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas el subsecretario señor Benzo y dijo que a las seis de la mañana se había recibido el parte oficial del comandante Doval, dando cuenta de que a las dos y media de la madrugada, se había procedido a la detención de Ramón González Peña.

Para ello las fuerzas rodearon las casas del pueblo de Abañá donde se refugió hacía unos días.

González Peña se entregó sin resistencia.

En estos momentos el señor Benzo fué llamado a conferencia por el comandante Doval.

Momentos después volvió a hablar con los periodistas, a quienes les dijo que le habían ampliado los detalles de la detención de González Peña.

La detención se llevó a cabo en un sitio donde no se podía sospechar que se hubiera refugiado, porque la casa era de gentes muy de derechas.

No se le ocupó cantidad alguna en metálico.

El señor Benzo dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación había almorzado en Manzanares y que a primera hora de la tarde estaría en Madrid.

Una petición del fiscal de la República

El Tribunal de Garantías ha recibido un escrito del fiscal de la República, solicitando que sean trasladados a Madrid el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad que se encuentran detenidos con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Cataluña.

¿Se procesará a los señores Azaña y Bello?

En el Tribunal Supremo se han recibido los suplicatorios para procesar a los diputados señores Azaña y Bello.

Este documento se ha enviado a la Sala Segunda de dicho Tribunal, que se reunirá rápidamente para determinar si procede o no procesar a los citados señores Azaña y Bello.

Vista del recurso del capitán Rojas

El día 5 del actual se verá en el Supremo el recurso presentado por el abogado defensor del capitán Rojas contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz, por quebrantamiento de forma.

El general Sanjurjo se encuentra enfermo

Comunican de Portugal que los médicos han reconocido al general Sanjurjo, a quien han recomendado que se traslade a España para reposar en un lugar seco y a unos doscientos metros de altura.

Parece ser que el general se propone volver a España para instalarse en Busot.

Marraco no está conforme con la fórmula de Gil Robles

Los comentarios políticos han girado hoy alrededor del Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia.

Se asegura por destacadas personalidades del partido radical, muy afectas al señor Marraco, que el ministro de Hacienda se opone rotundamente a que prospere la fórmula del señor Gil Robles, consistente en otorgar al Gobierno plenos poderes en

materia presupuestaria. Es más: Se afirma que el señor Marraco no tolerará que dicha proposición se apruebe.

Como por otro lado parece ser que Gil Robles y los demás firmantes de la proposición, entre ellos radicales tan destacados como Guerra del Río mantendrán sus posiciones, no sería extraño que mañana surgiera la crisis parcial.

Una proposición del señor Chapaprieta

El conocido hacendista señor Chapaprieta, ha entregado al presidente de la Cámara una proposición de ley en la que pide que se celebren sesiones dobles, al objeto de poder simular la discusión de la letra B del presupuesto de Ingresos con el estudio de la letra B del presupuesto de Gastos.

Que el Gobierno vea la forma de poder rebajar el déficit inicial de doscientos millones, para conseguir la nivelación, y que en el caso de que no pueda hacerlo ahora, que se le concedan poderes especiales para que lo consiga durante el primer trimestre del año 1935.

El señor Ossorio no sabe nada de intenciones subterráneas

Barcelona.—El periódico «La Ciudad» publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores con el señor Ossorio y Gallardo, de la cual son los siguientes párrafos:

—¿Considera usted fracasado el régimen autonómico?

—En lo de régimen, ¿por qué? Cada cual piense como quiera acerca de los hombres y de los hechos y de las actitudes, pero no hay que confundir nada de eso con el régimen.

La Monarquía perdió las Colonias y no por eso se hundió la Monarquía. El Ejército sufrió lo de Annual y nadie pensó en la supresión del Ejército. La misma Iglesia ha soportado numerosas herejías y el culto sigue inmortal. Suprimir la autonomía de Cataluña por los hechos del 6 de Octubre sería dar a Cataluña un trato que no se ha dado jamás a pueblo alguno, ni a Instituciones, ni siquiera a partidos políticos.

—¿Qué efectos pueden tener los hechos ocurridos?

—Los hechos son perjudiciales en sí. Sus resultados dependen de la reacción de la parte contraria. En cuanto al proyecto de Ley que se discute en la Cámara en relación con Cataluña, ningún remedio está claro, al menos ninguno parece adecuado. A mi entender se ha debido dejar la presidencia de la Generalidad al señor Martínez Domingo, que era a quien correspondía en deracho y después haber abierto el Parlamento de Cataluña para que hubiera elegido el nuevo Gobierno. Finalmente, haber continuado su labor, dentro de la legalidad del Estado.

A otras preguntas respecto a la sinceridad política de algunos grupos, respondió el señor Ossorio:

—De grupos de intenciones subterráneas, no sé nada. No olviden que soy un retirado de la política y de la República.

Casino Oscense
RESTAURANT
Cubiertos, a 4,50
Servicio especial bodas y banquetes
J. FONCILLAS

Se ha averiguado que no existe el "Duende de la Hornilla"

Así al menos lo afirma el juez que ha intervenido

ZARAGOZA.—Caminamos rápidamente hacia el desenlace del misterioso asunto que durante quince días ha mantenido viva la atención del público.

Ayer, domingo, circuló insistentemente por la ciudad la noticia de que hoy harían las autoridades determinadas manifestaciones, en virtud de las cuales desaparecería el misterio que rodea a la extraña voz.

Sin embargo, nada se nos ha dicho esta mañana en los centros oficiales.

Nos hemos entrevistado después con el juez, don Luis Fernando, que desde hace cuatro días entiende en el misterioso fenómeno, y amablemente se ha prestado a hacernos unas interesantes manifestaciones que aclaran, casi por completo, las causas que producen la voz.

Las activas pesquisas que el señor Fernando viene realizando desde el día que se hizo cargo del asunto, han tenido el más feliz éxito, si bien todavía no pueden darse a la publicidad algunos extremos de tan interesante asunto, porque ello podría malograr la prueba definitiva, que se celebrará esta noche o mañana.

—Desde el primer momento—nos dice el señor Fernando—me percaté de que nos encontrábamos frente a un caso excepcional que había que estudiar indirectamente, para no influenciar o prevenir a la persona que emitiera la voz.

—Entonces, ¿no sospechó usted que se tratase de una broma?

—De ninguna manera podía sospechar tal cosa con mayor razón si tenemos en cuenta que habían resultado infructuosos cuantos trabajos realizó la Policía para encontrar al «bromista», caso de que existiera.

—¿Cuál fué la orientación de sus trabajos?

—Primero, oír yo mismo la voz; este era un detalle esencial, y después que estuve plenamente convencido del fenómeno, me dediqué a estudiar las condiciones en que se producía.

—¿Cuándo empezó usted a obtener la pista que le ha conducido al total esclarecimiento del hecho?

—El pasado viernes, después de haber realizado algunas inspecciones oculares en el inmueble de referencia y casas contiguas, preparé para el sábado la práctica de una experiencia, cuyo resultado me ha dado la pista.

—¿Se escuchó entonces la voz?

—Sí, se escuchó entonces, y ahora, ya descubierto el fenómeno, la escucho siempre que quiero.

—Así, pues, no se trata de un fenómeno físico.

—De las diligencias y pesquisas que he realizado se desprende la evidencia de que la voz es debida a un fenómeno psíquico, que únicamente se produce en determinadas condiciones.

—¿Y esas especiales condiciones las ha descubierto usted?

—Naturalmente; por eso le he dicho que yo oigo la voz siempre que quiero.

—En estas experiencias, ¿quién estuvo presente?

—En la cocina de la casa estábamos únicamente dos festigos, la muchacha de servicio de los antiguos inquilinos del piso y yo.

Además—agrega—en todos los pisos y aun en las casas próximas había montado un servicio de vigilancia a cargo de varios agentes.

—¿Practicó usted ayer alguna otra experiencia?

—Sí, y también con el mismo resultado; la voz se escuchó cuantas veces quise.

—Y en esta segunda prueba, ¿quienes estaban presentes?

—Como la anterior, sólo fué presenciada por la muchacha, otras dos personas, distintas a las de la primera experiencia, y yo.

—Entonces, ¿ya puede considerarse totalmente aclarado el extraño fenómeno?

—Así es; pero bien merece la pena esperar un día más y poder darle una detallada explicación, que hoy, por razones que no son del caso, no puedo dar.

—¿Es que va a realizar alguna otra experiencia?

—La definitiva, que será esta tarde o mañana, quiero que sea en presencia de todas las autoridades.

—¿Cree usted interesante el fenómeno?

—Bajo el punto de vista científico su estudio no puede ser más interesante, ya que, aun cuando no es el primero que se produce, son muy contados los que registra la historia médica.

—En resumen: ¿puede considerarse totalmente aclarado el asunto?

—Desde luego, y si no le digo el nombre de la persona que da lugar a él, es por temor a que ello le ponga sobre aviso y me malogre la experiencia definitiva.

CATALUÑA

Matan a un joven en plena calle de Claris.

Barcelona.—Esta tarde, a las cinco y media, se han oído varios disparos en la calle de Claris. Frente a la casa número 2 ha caído un joven elegantemente vestido, que ha fallecido poco después.

Los agresores, pues eran varios, han sido perseguidos por la Policía que ha logrado herir a uno de ellos llamado José Lauria, de 21 años. Este sujeto ha declarado que el atentado iba dirigido contra el gerente de la Sociedad Anónima Manufacturas Vila, don Manuel Vila.

Un atraco frustrado

Esta mañana en la Sociedad General de Banca, establecida en la Plaza de Cataluña, y con ocasión de encontrarse muchas personas realizando operaciones, se han presentado cinco individuos pistola en mano que han obligado al público y a los empleados a permanecer con los brazos en alto. Se proponían atracar la caja.

El director, el subdirector y un conserje del establecimiento, que se hallaban en el primer piso, al darse cuenta de lo que ocurría han disparado sus pistolas contra los atracadores, que han huido.

Han sido detenidos dos de los atracadores, resultando herido de bala un policía apellidado Escobar.

Este número ha sido visado por la censura

¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!